

Curso

Patrón Portuario

CENTRO DE FORMACIÓN MA-
RÍTIMO

Bahía del Sur

Centro Homologado por la Dirección
General de la Marina Mercante



Bahía del Sur
CENTRO DE FORMACIÓN
NAVEGACIÓN Y
SEGURIDAD MARÍTIMA



Centro de Formación Bahía del Sur
www.bahiadelsur.com

Residencial Vista Azul I, local 3. Prolongación
Avenida Virgen de la Palma
Algeciras (Cádiz)

Teléfono: 956631576
Móvil: 691862576
Correo: info@bahiadelsur.com

Título Profesional de la Marina Mercante

ORDEN FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Punte y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.

Real Decreto 2062/1999 de 30 de Diciembre (Boletín Oficial del Estado de 21 de Enero de 2001) se regula el nivel mínimo de formación para las profesiones marítimas. Art 12 (requisitos mínimos para la obtención del Título Profesional de Patrón Portuario de la Marina Mercante.)

ANEXO I Formación mínima para la obtención del título de Patrón Portuario. Normas sección A-II/3 del Código de Formación del convenio STCW.

Duración Curso

Total horas: 150
Teóricas 110
Prácticas 40



Dirección General de la Marina Mercante